ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	**"Servicio de Fumigación"**
Modalidad de contratación:	CD N° 03/2019
ID N°:	357.352
Expediente de la DNCP N°:	301.889

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, los funcionarios Lic. Ariel Quiñonez y el Abg Pablo Servin, quien preside y en representación de la empresa JD servicios la Sra. Claude Chaparro Dominguez con CI° 4.484.979. Para el acto de apertura de ofertas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019 "Servicio de Fumigación".

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido enel Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del llamado a CD N° 03/2019, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente ofertaabiertaen el presente acto:

1. JD SERVICIOS
2. FUMISA S.A
3. TAJY SOLUCIONES

Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Oferentes	Precio total
1. JD Servicios	**Gs. 21.000.000**
2. FUMISA S.A	**Gs. 21.000.000**
3. TAJY SOLUCIONES	**Gs. 22.630.000**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Ariel Quiñonez
Jefe de Planificación - U.O.C
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Claude Chaparro
C.I. 4.484.979
J.D. Servicios

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JD	FUMISA S.A	TAJY
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**JD**		**TAJY**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta		* Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	* Presenta		* Presenta
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	* Presenta		No Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	* Presenta		No Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	N/A		N/A
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		**FUMISA S.A**	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal		* Presenta	

Ab. Ariel Quiñonez
Jefe de Planificación - U.O.C
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Claude Chaparro
C.I. 4.464.979
J.D. Servicios

de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		**Presenta**	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		**Presenta**	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		**Presenta**	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		**Presenta**	
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		**Presenta**	
IV. Otros documentos.	**JD**	**FUMISA S.A**	
Los oferentes deberán contar con un regente (Ing. Agrónomo o Químico) presentar copia autenticada de la habilitación expedida por las siguientes instituciones: DIGESA (Dirección General de Salud) y SENAVE.	**Presenta**	**Presenta**	**No Presenta**
El oferente deberá presentar Declaración Jurada de Salarios, que el empleador utilizó para el pago del seguro social (IPS)	**Presenta**	**Presenta**	**No Presenta**
El oferente deberá presentar Constancia de Visita Técnica, o en su defecto, deberá presentar Declaración Jurada de que conoce el lugar donde se realizará el servicio	**Presenta**	**Presenta**	**No Presenta**
El oferente deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de Facturas, Contratos u Orden de Servicio con entes Públicos y/o Privados dentro de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y/o 2018 donde conste que ha realizado dicho servicio	**Presenta**	**Presenta**	**No Presenta**
Certificado de origen nacionaldel MIC (la no presentación del citado	**Presenta**	**No**	**No**

Lic. Ariel Quiñonez
Jefe de Planificación - U.O.C
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Pablo Servin Marin
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Claude Chaparro
C.I. 4.484.979
J.D. Servicios

documento no será causal de descalificación en el presente llamado).		**Presenta**	**Presenta**

(*)Documentos que constan en el SIPE.

Sra. Claude Chaparro Dominguez con CI° 4.484.979 de la Empresa JD Servicios deja constancia que la empresa FUMISA S.A su declaración jurada de mantenimiento de oferta no cubre la garantía según el monto total.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

   Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Pablo Servin
Funcionario -UOC

Lic. Ariel Quiñonez
Funcionario - UOC

Claude Chaparro
C.I. 4.484.979
J.D. Servicios